

Santiago, 27 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

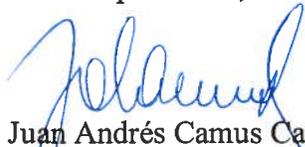
Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas
Celfin Capital Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de Celfin Capital Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A., celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. La junta acordó declarar un dividendo definitivo por la cantidad de \$36.015.084.- el cual debe imputarse en su totalidad al dividendo provisorio que el directorio acordó distribuir y pagar en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2011.
3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Fernando Arismendi Vera, Lorena Campos Beaín, Felipe Monárdez Vargas, Alejandro Montero Purviance y Raimundo Valdés Peñafiel como directores de la sociedad.
4. La junta acordó postergar la designación de los auditores externos para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2012.
5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Juan Andrés Camus Camus
Gerente General

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores